



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO L'ALFÀS DEL PI

2057 BASES ESPECÍFICAS Y CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE OFICIALES/AS BRIGADA DE OBRAS

EDICTO

BAS/175/2024.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión celebrada con carácter ordinario en primera convocatoria el día 5 de marzo de 2024, se han aprobado las bases específicas y se ha autorizado la convocatoria del proceso selectivo para la creación de una **Bolsa de Trabajo de Oficiales/as de la Brigada de Obras del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi.**

El plazo de presentación de instancias será de **10 días hábiles** contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

Las bases del proceso selectivo se publicarán íntegramente en el Tablón de Anuncios del Servicio de Recursos Humanos de la Corporación y en la página web: www.lalfas.es

El Alcalde-Presidente: Vicente Arques Cortés.

Firmado electrónicamente, L'Alfàs del Pi, 20 de marzo de 2024